

BUIN. 0 8 AGO 2019

DECRETO ALCALDICIO Nº 2438/VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio Nº 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

- 2.- Que por Decreto Alcaldicio Nº 552 de fecha 21 de febrero de 2019, se aprueba el permiso provisorio otorgado a la Empresa Cedric Fernández y Compañía Limitada y a la Compañía Minera El Temple Limitada, para la construcción de zanja de protección en Bien Nacional de Uso Público de la ribera izquierda del Río Maipo.
- 3.- Que por Decreto Alcaldicio Nº 1312 de fecha 29 de abril de 2019, se sanciona la modificación del Punto N° 3 del Decreto Alcaldicio N° 552/2019.
- 4.- El Memorándum Nº 672 de fecha 02 de agosto de 2019, de la Asesoría Jurídica donde solicita al Alcalde(S) instruya decretar el Repertorio suscrito con la Empresa Cedric Fernández y Compañía Limitada y la Compañía Minera El Temple Limitada, correspondiente al permiso provisorio de ocupación de Bien Nacional de Uso Público.
- 5.- La Resolución del Sr. Alcalde(S) donde instruye decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- Apruébese el **Repertorio Nº 948-2019**, de fecha 19 de junio de 2019, guardado en la 1era Notaría de Buin, de don Pedro Álvarez Lorca, suscrito entre la Municipalidad de Buin a Cedric Fernández y Compañía Limitada y Compañía Minera El Temple Limitada, correspondiente al permiso provisorio de ocupación de Bien Nacional de Uso Público para la construcción de zanja de protección en la ribera izquierda del Río Maipo; documento que forma parte integrante del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GERÓNIMO MARTINI GORMAZ SECRETARIO MUNICIPAL

AVAN ASTUDILLO ARAYA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

RIBUCION.

D.A.F.

D.O.M.

A. Jurídica

rina\DECRETOS 2016-2020\Repertorios\Cedric Fernández y Cla. Ltda. - Compañía Minera El Temple Ltda